

## CAPÍTULO 34

### PRÓLOGO AL LIBRO *ENSAYOS PERIODÍSTICOS* DE JESÚS HUERTA BALLESTER (JPM GRAPHIC, MADRID, 2006)

En el presente libro se incluyen, a modo de homenaje, 33 artículos que mi padre Jesús Huerta Ballester publicó como editorialista del diario ABC de Madrid durante la década de los años 60 del siglo pasado. La mayoría de estos trabajos fueron ampliamente reproducidos en otros periódicos y revistas de nuestro país, y para comprender adecuadamente el contenido, alcance e influencia de los mismos es preciso recordar, primeramente, el contexto político, económico y social en que se desenvolvía nuestra nación durante esos años. Tras el Plan de Estabilización de 1959, España había iniciado su despegue económico en un marco de economía de mercado relativamente más liberal, pero que seguía todavía muy lastrado por los viejos errores del intervencionismo económico y la autarquía. El régimen del General Franco iniciaba sus últimos quince años de vida de la mano de un grupo de tecnócratas que con dificultades trataban de romper con más de veinte años de autarquía y aislamiento internacional como pero que tampoco tenían muy claro el modelo de liberalización a seguir, muy influidos todavía por los mitos del Keynesianismo y la planificación indicativa que tan de moda se pusieron durante esos años. Además, las estructuras políticas se mostraban muy rígidas ante cualquier intento de reforma, imperando, por ejemplo, la censura previa en la publicación de cualesquiera artículos de prensa, lo cual condicionaba en gran medida la forma y contenido de los mismos, dando lugar, como luego veremos, a una peculiar táctica y picaresca para burlar el férreo control del censor. Con todo, las tímidas medidas liberalizadoras tuvieron un

rotundo éxito y España inició durante ese periodo lo que algunos - a semejanza del *Wirtschaftswunder* alemán de los años cincuenta - han calificado de «milagro económico español de los años sesenta». Gracias a ese impulso, nuestro país podría ingresar, veinticinco años después, en el Mercado Común Europeo, llegando a ser ya en el siglo XXI de los Estados fundadores de la Unión Monetaria y alcanzando un grado de desarrollo económico y social muy comparable al de las naciones europeas más desarrolladas.

En éste el contexto en el que se deben insertar los trabajos recopilados en el presente libro, que, a pesar del variado contenido de los mismos, comparten una serie de características comunes que es ahora necesario resaltar. En primer lugar, la gran brevedad y esfuerzo de síntesis realizado por el autor en todos y cada 1 de ellos. Téngase en cuenta que, en la mayoría de los casos, solo se disponía de una única columna para presentar el diagnóstico del problema y la posible solución, por lo que, literalmente, había que destilar la esencia de cada argumento en un número muy breve de palabras. En segundo lugar, y a pesar del condicionante anterior, cada artículo está escrito con una claridad pasmosa. Los argumentos económicos más complejos se explican con un lenguaje asequible y transparente para todo el mundo, sin que ello menoscabe en nada su necesario rigor científico. Quizás esta especial habilidad de mi padre para escribir de forma clara, breve, concisa y concreta los argumentos más complicados sea una de las virtudes más sobresalientes que explican su éxito durante esos años como editorialista del ABC. Además, la claridad y brevedad expositivas sólo se hicieron posibles gracias a un dominio absoluto de nuestra común lengua española y de las ricas posibilidades de expresión con los más variados y sutiles matices que la misma permite. En tercer lugar, y ya en cuanto al contenido, destaca el espíritu a la vez crítico y constructivo de estos trabajos. Se trataba de criticar, si, pero a la vez de enseñar y convencer, siempre con un todo pedagógico y comprensivo que, aunque no exento de ironía en muchas ocasiones, tenía ante todo que evitar herir cualquier tipo de susceptibilidades, ciertas o imaginarias, que pudieran despertar los recelos del funcionario de turno encargado de ejercer la censura previa a la publicación de cada artículo. Por lo demás, los lectores de la prensa de esos años ya habían desarrollado, impulsados por la necesidad, una rara habilidad para «saber leer entre líneas» el verdadero alcance de la crítica o el carácter realmente «revolucionario» del análisis o de la solución propuesta. Por último, y en cuarto lugar, hemos dejado para el final la que quizás

sea la característica más importante de los trabajos aquí recopilados, a saber: que en todos ellos late como hilo conductor la defensa de la libertad individual, del mercado libre y de la libre empresa, frente al estatismo rampante que todo lo pretende invadir, y ello no sólo por estrictas razones de eficiencia económica, sino sobre todo por poderosas motivaciones de orden moral y de justicia.

Los artículos incluidos en esta recopilación pueden agruparse, a pesar de su gran variedad de contenido, en torno a siete grandes temas. Primero, la defensa de los principios de la economía de mercado, incluida especialmente en los artículos de apoyo – prácticamente solitario en todo el panorama periodístico español de aquel periodo – al senador Barry Goldwater, candidato republicano a la Casa Blanca en las elecciones presidenciales de 1964. Los artículos titulados «Extremismo y moderación» y «Las ideas económicas de Barry Goldwater» se hicieron eco en España del rearme de una nueva revolución liberal-conservadora, que si bien no logró imponerse en las elecciones de 1964, triunfó arrolladoramente tan sólo 15 años después en todo el mundo bajo el impulso de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, culminando con la caída del Muro de Berlín y el desmoronamiento del comunismo de Rusia y en Europa oriental.

El segundo grupo de artículos se refiere a la campaña contra los excesos socializantes de la Reforma Tributaria de 1964. Este proyecto legislativo estuvo muy influido por las obsesiones progresistas de diversos teóricos de la Hacienda Pública que, encabezados por Enrique Fuentes Quintana, pretendían incorporar un alto grado de progresividad en el Impuesto sobre la Renta y en el de Sucesiones, en grave prejuicio de la clase empresarial y más productiva del país, justo en la fase de transición hacia el desarrollo económico en que menos podía permitirse tal lujo nuestra nación.

El tercer tema del que se ocupó nuestro autor fue el de la deseada integración de España en el Mercado Común, debiendo destacarse cómo ya en 1963 se previó por él, con gran escándalo de muchos, que nuestra plena integración se demoraría al menos 20 o 25 años, como de hecho así sucedió, pues la incorporación de España como miembro de pleno derecho en la Comunidad Económica Europea no tuvo lugar hasta el 1 de enero de 1986, es decir, exactamente casi veintitrés años después de que así lo vaticinara mi padre con gran presencia.

Los temas monetarios y relacionados con la evolución de la inflación constituyeron el cuarto campo de interés de nuestro autor. En efecto, durante la segunda mitad de los años sesenta fue alimentándose una

importante expansión crediticia y de medios fiduciarios que habría de culminar con la recesión inflacionaria que afectó a todos los países occidentales a partir de comienzos de los setenta, y que dio al traste con el edificio teórico keynesiano y con las ilusorias esperanzas que se pusieron en el hipertrofiado «estado del bienestar». Hay que resaltar que, aunque no puedo compartir el mito repetido en alguna ocasión de que un crecimiento del comercio y del desarrollo económico exige un concomitante aumento de la liquidez monetaria, el análisis presentado debe aceptarse con muy pocas reservas, sobre todo teniendo en cuenta que las críticas por la evolución del índice de precios eran las más sensibles políticamente y enseguida despertaban las susceptibilidades del censor, como ocurrió con el artículo «Inflación a la vista», que aunque inicialmente prohibido por éste, luego logró publicarse con un simple cambio de título («Sobre el actual desequilibrio de los precios»).

Los artículos sobre temas monetarios se completaron, en quinto lugar, con otros sobre la reforma del orden monetario internacional, en unos años en los que el sistema de Bretton Woods ya anunciaba su fin, y se iba preparando el sistema caótico de tipos de cambios flexibles que terminó preponderando a partir de los años setenta. En este contexto es especialmente meritorio que el articulista mencionara ya entonces propuestas mucho más solventes desde el punto de vista de la estabilidad monetaria internacional, como la defendida por Jacques Rueff, que abogaba por el restablecimiento del patrón - oro, y que aunque ha sido impráctica vale hasta ahora, no ha dejado de influir en la evolución hacia la independencia de los bancos centrales en general, y en particular en el establecimiento - ya a comienzos del siglo XXI - del euro y del Banco Central Europeo, que, como se sabe, mantiene una parte importante de sus reservas en oro.

En sexto lugar, tuvo más importancia práctica que teórica la campaña a favor de la emisión de billetes de 5.000 pesetas (que no se haría realidad hasta quince años después) o pidiendo la retirada de la circulación de las monedas de céntimos de peseta (llamadas «calderillas» o «perras gordas») por su escasísimo valor y carácter engorroso. También resalta la aplicación de la «Ley de Gresham», que indica que «la moneda mala expulsa a la buena, que se atesora» (y que no es sino un caso particular de los efectos ineludibles de generación de escasez que tiene la fijación por el gobierno de cualquier precio máximo inferior al que fijaría el mercado), para explicar por qué habrían de desaparecer rápidamente del mercado las famosas monedas de

plata de cien pesetas, que, el número de veinticinco millones, fueron acuñadas con la efigie del General Franco, fenómeno que se verificó con gran rapidez, tal y como había sido predicho.

Finalmente, y en séptimo lugar, Jesús Huerta Ballester dedicó su actividad como articulista de la ABC a temas más específicamente relacionados con su actividad empresarial en El Mundo del seguro. Así, por encargo expreso de dicho diario, escribió—sin firma— los 10 artículos que se recogen bajo el epígrafe de este libro titulado «Campana sobre el seguro del automóvil». Esta campaña tuvo un éxito sin precedentes, pues logró, nada más y nada menos, contra los criterios mal entendidos de muchas entidades del seguro y los deseos de la propia Dirección General de Seguros, que el Gobierno de la nación dejará sin efecto toda la legislación sobre este tema a los seis meses escasos de haber sido promulgada. Aunque dejamos al lector que se forme su propio juicio leyendo los citados artículos, tan solo mencionaremos como botones demuestra el acertado análisis sobre los efectos perjudiciales de la introducción de la responsabilidad objetiva frente al concepto tradicional de responsabilidad culposa recogida en el artículo 1.902 del Código Civil, especialmente a la hora de desincentivar la conducción responsable por parte de la ciudadanía, con el correspondiente incremento de la siniestralidad y aumento descontrolado de las primas, fenómenos estos que se han podido corroborar con toda su máxima crudeza cuando años después, y obligada por las directivas comunitarias, España se vio forzada a retomar la senda denunciada por nuestro editorialista. Por último, hay que mencionar su análisis crítico del «affaire» Matesa, empresa que terminó convirtiéndose en un simple entramado para justificar el cobro de subvenciones a la exportación (de telares prácticamente inútiles que se «vendían» a empresas fantasma del exterior, creadas por la propia exportadora). Más de 11.000 millones de pesetas de la época desaparecieron por este procedimiento, pretendiéndose injustamente que el seguro de crédito a la exportación se hiciera cargo de los quebrantos correspondientes. Posteriormente, y con el paso de los años, la labor de Jesús Huerta Ballester en pro del sector asegurador fue reconocida cuando el gobierno de la nación, ya en pleno régimen democrático, tuvo a bien concederle la Medalla de Oro al Mérito del Seguro el 14 de mayo de 1998.

No puedo terminar estas líneas sin referirme, siquiera sea de pasada, a mis vivencias personales sobre la actividad de mi padre como articulista y editorialista del ABC durante este periodo. Recuerdo que, a pesar de ser tan solo un niño con menos de diez años de edad, ya

acompañaba a menudo a mi padre jugando a su lado durante las horas interminables que dedicaba a pulir y mejorar una y otra vez sus escritos. Su objetivo estilístico siempre fue la perfección, y los manuscritos que se conservan, llenos de innumerables correcciones y añadidos, así lo atestiguan. También recuerdo esas madrugadas acompañando a mi padre a la casa del ABC, en la calle Serrano de Madrid, para entregar los manuscritos de sus trabajos a la hora en que menos probabilidades tenían de ser prohibidos por la censura, e incluso una ocasión en la que logró parar la rotativa del periódico para corregir una errata - el simple cambio de una coma - de la que se había apercebido a última hora, y que cambiaba todo el sentido de lo que pretendía decir.